

**INFORME MENSUAL**

DEPENDENCIA: INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	UNIDAD ADMINISTRATIVA: COORDINACION DE PROMOCION, FORMACION Y CRECIMIENTO COMUNITARIO	MES A EVALUAR: AGOSTO 2008
--	---	----------------------------

**Programa Operativo Anual 2007**

LÍNEAS DE ACCIÓN, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MES ANTERIOR	CANTIDAD MES ACTUAL	ACUMULADO ANUAL	META
<b>4.9 Crear en el Instituto Municipal de la Mujer con el propósito fundamental de abatir las formas de discriminación por razón de género y violencia contra las mujeres. Elaborar el programa de trabajo que comprenda los elementos para proveer a las mujeres de las capacidades necesarias para su pleno desarrollo.</b>					
4.9.4. Promover el desarrollo de habilidades y competencias al impulsar actividades que logren integrar a las mujeres a la vida cultural del municipio para despertar conocimientos de creatividad con su comunidad y en segundo lugar logren su realización personal y un ingreso económico extra eventual.	CLASES IMPARTIDAS				
	PARTICIPANTES				
4.9.5. Formar grupos de mujeres que demandan sinergia y participación comprometida, trabajando de manera activa y autogestiva con el municipio a favor del desarrollo de su comunidad.	CÍRCULOS COMUNITARIOS				
	PARTICIPANTES				
4.9.6. Impulsar acciones que faciliten romper las prácticas socioculturales de conducta, fomentando la equidad de género, para que los niños desde temprana edad, reconozcan, valoren y protejan sus derechos y así alcanzar su realización como personas.	PLÁTICAS EN PRIMARIAS				
4.9.7 Informar y promover la labor del Instituto de la Mujer en Guadalupe a través de diferentes medios de difusión y de acciones que logren sensibilizar a la población motivando su asistencia y aprovechamiento a los programas que se ofrecen.	ACCIONES DE PROMOCIÓN				
4.9.12. Asesorar, canalizar y dar seguimiento de forma gratuita a los casos de mujeres que acudan a consultar aspectos legales de índole civil, familiar, penal y laboral.	CIUDADANOS ATENDIDOS				
	ASESORÍAS				
4.9.13. Ofrecer apoyo psicológico gratuito a las mujeres víctimas de violencia familiar y canalizar para tratamiento a los casos que lo requieran a las instituciones especializadas.	CIUDADANOS ATENDIDOS				
	ASESORÍAS				

